



Boletín **JOVEN** de empleo

número 7 - Enero/Marzo 2011

Introducción

Con este Boletín vamos a mostrar el comportamiento del empleo con los últimos datos disponibles relativos al 1er. trimestre de 2011, tal y como venimos haciendo de manera periódica. Para ello, hemos analizado las estadísticas oficiales de la Encuesta de Población Activa (EPA), en lo que respecta a ocupación y paro, así como otras fuentes de interés. Dichas estadísticas nos muestran los cambios que se van produciendo en materia de empleo para los y las jóvenes.

Es por tanto que en el Boletín presentado, además de centrarnos en el tema del desempleo, dada la importancia que este tiene para la juventud, vamos a profundizar en el tema de la temporalidad, donde trataremos los diferentes tipos de contrato a los que más recurren las empresas a la hora de emplear a jóvenes, o cual es la duración de los contratos temporales. Estos datos nos van a servir para tener un mayor conocimiento sobre la difícil situación por la que atraviesa la juventud y sobre su papel en el mercado de trabajo.

Panorama del empleo a nivel nacional

Datos globales

Si observamos los datos relativos al comportamiento del empleo en nuestro país durante el primer trimestre del 2011, se pueden sacar varias conclusiones:

- Por un lado, que las tasas de empleo continúan en descenso dado que el volumen de desempleados está ascendiendo de manera alarmante desde años anteriores. Esta caída es más fuerte entre los más jóvenes (de 16 a 19 años), puesto que muchos de ellos tienen trabajos temporales, y al llevar poco tiempo en las empresas, su despido es más barato.
- Por otro, durante el primer trimestre de este año, se ha producido un deterioro de las condiciones de trabajo y un aumento de la temporalidad en la juventud, quienes del total de asalariados temporales, el 74,3% se encuentra en el tramo de población entre los 25 y 49 años y un 15,3% tiene menos de 25 años. Y es que no se debería usar el contrato temporal como periodo de prueba. De hecho, los contratos en prácticas existen pero apenas se utilizan. La precariedad es necesario atajarla en las primeras fases de la trayectoria laboral de los y las jóvenes que es cuando juega un papel activo en el futuro de la carrera profesional.

Datos sobre paro juvenil

La Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre del año muestra que 652.600 jóvenes entre 20 y 24 años (un 41,27% del total) no tienen trabajo. El dato es aún más desalentador cuando el tramo de edad se amplía (incluyendo desde los 16 años a los 24) ya que aumenta a 867.200 personas (un 65,12%). Y si además, tenemos en cuenta, el número de parados menores de 35 años que ascendió a 2.374.700 jóvenes, y lo comparamos con el mismo trimestre del año anterior, observamos que el desempleo juvenil ha aumentado en 85.500 personas más.

Por lo que podemos decir que no sólo se mantiene la tendencia de que los y las jóvenes son el grupo de edad con mayor volumen de desempleados sino que además el desempleo juvenil crece con más rapidez que el del resto de tramos de edad. Además, aunque disminuya la proporción, el hecho de que el desempleo juvenil siga en aumento lo consideramos muy preocupante desde UGT Juventud.

Es por ello, que podemos afirmar que el colectivo juvenil es quien se enfrenta a la situación más negativa del mercado laboral: el despido; ya que debido a que llevan menos tiempo en las empresas, la mayoría de sus contratos son temporales, y por tanto el coste del despido para la empresa es menor, por lo que se constituyen como un colectivo mucho más vulnerable y expuesto.

Parados por sexo y grupo de edad

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<i>Todas las edades</i>	4.910,2	2635,0	2.275,2
De 16 a 19 años	214,6	122,7	91,9
De 20 a 24 años	652,6	359,2	293,4
De 25 a 29 años	743,2	399,2	343,9
De 30 a 34 años	764,3	402,5	361,8
Total jóvenes	2.374,7	1.283,6	1.091,0

FUENTE: Departamento de Juventud de UGT a partir de datos de EPA, 1er. trimestre de 2011. (Unidad: Miles de personas)

Por tramos de edad se observa que del 54% de parados que tienen menos de 35 años, y de los cuales el 57% son hombres y el 43% mujeres; son los de entre 30 a 34 años los que aglutinan el mayor número de desempleados (con 764.300 personas).

Sin embargo, la tasa de paro para los y las jóvenes de entre 16 y 19 años es de las más altas (65,12%). Esto se debe a que muchos de los y las menores de 19 años no disponen de una elevada cualificación, bien por el abandono del sistema escolar o bien porque no desean realizar estudios superiores y prefieren buscar empleo. Así pues, mientras que la tasa de paro más baja corresponde a la de los jóvenes que tienen entre 30 y 34 años (21,72%), en ningún caso, se observan grandes diferencias entre las tasas de paro juvenil por género. Pero, si es importante destacar que se ha producido un aumento de casi el 4% respecto al año anterior, de la tasa de paro por parentesco en el caso de los hijos. Lo que significa un aumento de las familias que tienen algún hijo desempleado.

Tasa de paro en jóvenes por sexo y grupo de edad

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<i>Todas las edades</i>	21,29	20,76	21,94
De 16 a 19 años	65,12	63,93	66,78
De 20 a 24 años	41,27	43,45	38,9
De 25 a 29 años	27,24	28,07	26,33
De 30 a 34 años	21,72	21,12	22,42

FUENTE: Departamento de Juventud de UGT a partir de datos de EPA, 1er. trimestre de 2011. (Unidad: Porcentaje)

Del 54% de parados que tienen menos de 35 años, son los de entre 30 a 34 años los que aglutinan el mayor número de desempleados (con 764.300 personas)

Por tramos de edad, son los jóvenes menores de 25 años los que se están encontrando con mayores dificultades de acceso y reincorporación al mercado de trabajo, alcanzando la tasa de desempleo juvenil la cifra del 45,4%, con una subida anual de 4,5 puntos.

Además, hay 2.048.900 jóvenes, es decir, casi la mitad de los que están desempleados en este trimestre que ha trabajado con anterioridad. Situación que se da sobre todo entre los desempleados jóvenes mayores de 20 años.

Muchos de estos desempleados trabajaron antes en sectores para los que no se requería demasiada formación, como es el caso de la construcción, donde más de 200.000 están desempleados, o comercio (con algo más de 120.000). Pero lo más preocupante es que el 19% de los licenciados universitarios entre 25 y 29 años también están desempleados, lo que supone que esta circunstancia (el paro) afecta a todos los jóvenes, a pesar de que tengan formación, ya que la actual coyuntura económica nos está demostrando que la base productiva de nuestro país es muy débil. Incluso vemos como preocupante un gran deterioro de las condiciones de trabajo de los jóvenes, tal y

Hay 2.048.900 jóvenes desempleados que han trabajado con anterioridad

Parados que han trabajado antes por grupo de edad	
	Valor absoluto
Todas las edades	4.536,4
De 16 a 19 años	90,6
De 20 a 24 años	525,6
De 25 a 29 años	688,6
De 30 a 34 años	744,1
Total jóvenes	2.048,9

FUENTE: Dpto. de Juventud de UGT a partir de datos de EPA, 1er. trimestre de 2011. (Unidad: Miles de personas)

como vamos a comentar más adelante, porque esa circunstancia está repercutiendo en la recuperación del empleo y en la mejora de las condiciones de trabajo.

Por otra parte, el número de desempleados jóvenes menores de 35 años que buscan su primer empleo asciende a 325.800 personas. Hay que señalar que muchos de ellos han decidido seguir formándose en vez de buscar un empleo. Y es que los menores de 25 años son los que se están encontrando con mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo, alcanzando la tasa de desempleo juvenil la cifra del 41,27%, para los jóvenes de 20 a 24 años y del 65,12% para los que tienen edades comprendidas entre los 16 y 19 años.

Lo peor es que debido a la falta de actividad económica, se sigue alargando el periodo de permanencia en el desempleo o la búsqueda de empleo; dado que un 46,6% de los desempleados son de **larga duración** (más de un año) esto es, 7,8 puntos más que hace un año. La tasa de paro de larga duración se sitúa en el 9,9% (2,1 puntos superior al primer trimestre de 2011).

Parados que buscan su primer empleo					
Por grupo de edad					
	Ambos sexos				
Total todas las edades	373,8				
De 16 a 19 años	124,1				
De 20 a 24 años	127				
De 25 a 29 años	54,5				
De 30 a 34 años	20,2				
Total jóvenes	325,8				
Por tiempo de búsqueda					
Ambos sexos	2011 TI	2010 TIV	2010 TIII	2010 TII	2010 TI
Ya han encontrado empleo	10,4	10,2	12,3	18,4	7,3
Menos de 1 mes	18,6	15,0	23,1	25,5	13,5
De 1 a menos de 3 meses	43,3	54,8	89,7	50,0	47,2
De 3 a menos de 6 meses	54,5	57,0	37,8	50,4	52,4
De 6 meses a menos de 1 año	79,1	68,7	68,4	69,0	75,4
De 1 año a menos de 2 años	86,5	75,4	78,9	90,2	70,5
2 años o más	81,3	75,7	68,2	58,4	57,5

FUENTE: Dpto. de Juventud de UGT a partir de datos de EPA, 1er. trimestre de 2011. (Unidad: Miles de personas)

Datos sobre ocupación juvenil

El total de jóvenes ocupados durante el primer trimestre de 2011 ascendió a 5.784.100, lo que ha supuesto un descenso del 5% de los ocupados respecto al trimestre anterior, pero de 434.000 respecto al mismo trimestre del año anterior. Del total de jóvenes ocupados, más del 21% tienen edades comprendidas entre 16 y 19 años y el grupo de 30 a 35 años es el que mayor número de jóvenes ocupados aglutina (2.755.300), los cuales también se han visto perjudicados por la destrucción de empleo que ha supuesto una pérdida de casi 100.000 jóvenes en un año.

Además, los trabajadores jóvenes están ocupados en menor medida que los trabajadores de otros tra-

mos de edad, y tienen mayores dificultades para encontrar un empleo. Al mismo tiempo, cuando este se encuentra, es en unas condiciones que poco fomentan su estabilidad dentro del mercado de trabajo. Y es que las cifras de ocupación y paro tal y como hemos comentado no pueden ser más desalentadoras.

Muchas de las ocupaciones desempeñadas por jóvenes, engloban malas condiciones de trabajo, con exceso de jornadas, baja remuneración, etc.; como ocurre en el comercio y la hostelería, que son los sectores donde trabajan un mayor número de jóvenes.

Ocupados jóvenes por sexo y tramos de edad	Trimestre actual	Variación sobre el trimestre anterior		Variación sobre igual trimestre del año anterior	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
<i>Total ambos sexos para todas las edades</i>	18.151,7	-256,5	-1,39	-242,5	-1,32
De 16 a 19 años	115,0	-8,4	-6,80	-40,6	-26,12
De 20 a 24 años	928,5	-71,7	-7,17	-121,8	-11,60
De 25 a 29 años	1.985,3	-85,3	-4,12	-188,4	-8,67
De 30 a 34 años	2.755,3	-70,9	-2,51	-96,3	-3,38
TOTAL JÓVENES AMBOS SEXOS	5.784,1	-236,3		-689,6	

FUENTE: Departamento de Juventud de UGT a partir de datos de EPA, 1er. trimestre de 2011. (Unidades: Miles de personas y porcentaje)

Datos sobre contratación juvenil

Los datos de la Encuesta de Población Activa relativos al periodo objeto de estudio, nos muestran que la contratación de los jóvenes, al igual que ocurre con sus condiciones de trabajo, continúa deteriorándose tal y como viene sucediéndose desde trimestres anteriores.

Así pues, el balance que hacemos es negativo, puesto que la contratación indefinida total en el primer trimestre de 2011 ha disminuido un 2,2% respecto a 2010, dado que un alto porcentaje de jóvenes son contratados de manera temporal en la mayoría de sus entradas al mercado de trabajo, y van accediendo a la contratación indefinida con posterioridad.

De hecho, a menor edad, mayor probabilidad se tiene de tener un contrato temporal. Así, por tipos de contrato, se observa que del total de los contra-

tos firmados por jóvenes 1.266.900 son temporales, lo que representa una cifra muy alta.

Concretamente, la contratación indefinida destinada a los jóvenes también se ha reducido, contabilizándose 1.525.200 contratos realizados en el trimestre objeto de estudio. Y es que si entre el 2006 y el año 2008 el peso de los contratos indefinidos ordinarios aumentó (aunque en 2009 y 2010 se reducen hasta el 4%); en el primer trimestre de 2011 se sitúan en un 4,4%. Por otro lado, los contratos de fomento disminuyeron una media de -38,4% en el trimestre, lo que muestra la progresiva reducción de este tipo de contratos.

También ha caído progresivamente el porcentaje de conversiones de contratos temporales a indefinidos desde el 6,2% de 2006 (nivel alcanzado gracias al Plan Extraordinario) hasta el 4% de 2011. Mientras

que, los contratos indefinidos ordinarios y las conversiones se concentran en el tramo edad de 30 a 44 años (51,7% y 46,8% en cada caso), frente a los contratos de fomento, que se aglutinan en el grupo de jóvenes de 16 a 29 años (40,4%).

En cuanto a los contratos formativos y los de prácticas, hay que decir que estos no tienen una espe-

cial incidencia sobre el total de la contratación, porque no se ha incentivado realmente esta modalidad de contratación, de hecho tan sólo alcanzan el 1%, respectivamente, así como otras modalidades, entre las que se encuentran los realizados a minusválidos, tanto indefinidos como temporales y el contrato de relevo, tal y como se muestra en el cuadro adjunto.

Asalariados por tipo de contrato o relación laboral y grupo de edad				
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	TOTAL JÓVENES
Total contratación	100	873	1819,1	2792,1
DE DURACIÓN INDEFINIDA: Total	21,2	379,2	1124,8	1525,2
- Permanente a lo largo del tiempo	20,6	369,4	1107	1497
- Discontinuo	0,5	9,7	17,9	28,1
TEMPORAL: Total	78,9	493,8	694,2	1266,9
- Eventual por circunstancias de la producción	16,1	96,6	128,4	241,1
- De aprendizaje, formación o práctica	11,1	38,5	46,5	96,1
- Estacional o de temporada	6,7	34,3	36,1	77,1
- En periodo de prueba	2,1	6,5	5,2	13,8
- Cubre la ausencia total o parcial de otro trabajador	5,5	35,9	74,9	116,3
- Para obra o servicio determinado	20,1	180,6	268,7	469,4
- Verbal, no incluido en las opciones anteriores	6,2	36,5	55,9	98,6
- Otro tipo	0,5	8,7	22,2	31,4
- No sabe	10,7	56,3	56,3	123,3

Fuente: Departamento de Juventud de UGT a partir de datos de EPA 1er TRIM 2011 (Unidad: en miles de personas)

En 2011, del total de asalariados temporales, el 15,3% tiene menos de 25 años y un 10,4% más de 50, lo que refleja que la precariedad en el empleo es un rasgo más característico de los más jóvenes.

Del total de contratos temporales registrados, los de duración determinada siguen siendo los más numerosos pues en el primer trimestre de 2011, un 39,3%

de los contratos han sido eventuales y un 38,9% por obra y servicio, a pesar de que también ha descendido ligeramente el peso de ambos con respecto al año anterior.

Por tramos de edad del colectivo joven, se observa que son las personas de entre 25 y 29 años los que acumulan un mayor número de contratos, es decir,

tienen más contratos temporales debido a que en este colectivo se da un mayor nivel de ocupación, pues en edades más tempranas muchos jóvenes continúan estudiando y no plantean la búsqueda de empleo como primera opción.

Lo más destacado de los datos relativos a los contratos temporales es la duración que tienen muchos de ellos, dado que la mayoría de la contratación temporal destinada a jóvenes tiene una duración de entre uno y tres meses; incrementándose este tipo de con-

tratación tan breve respecto a trimestres anteriores, donde la media de la contratación era para uno o dos años. Sin embargo, debido al actual escenario económico, las empresas en el caso de contratar a jóvenes lo hacen con demasiada brevedad. Sin embargo, lo que más llama la atención es el hecho de que la mayoría de los jóvenes, sabiendo que tienen un contrato temporal, desconoce cuál es su duración. Por eso es importante la información de los jóvenes sobre muchos aspectos relacionados con las condiciones de trabajo y sobre este punto en particular.

Asalariados con relación laboral temporal por duración del contrato y edad

	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	TOTAL JÓVENES
1 día	78,9	493,8	694,2	1266,9
De 2 días a menos de 1 mes	0,8	4,5	3,8	9,1
De 1 a 3 meses	3,1	18,4	20,3	41,8
De 4 a 6 meses	11,2	56,8	68,2	136,2
De 7 a 11 meses	20,3	107,8	129,9	258,0
De 1 a menos de 2 años	5,5	43,5	46,6	95,6
De 2 a menos de 3 años	4,4	35,6	62,1	102,1
3 años o más	2,7	13,9	14,8	31,4
No sabe pero menos de 1 mes	0,4	12,8	46,4	59,6
No sabe pero más de 1 mes	--	1,3	1,3	2,6
No sabe la duración	23,8	141,1	216	380,9

Fuente: Departamento de Juventud de UGT a partir de datos de EPA 1er TRIM 2011 (Unidad: en miles de personas)

La **tasa de temporalidad** por tramos de edad nos ofrece información sobre la probabilidad de tener un empleo temporal, es por ello que si hacemos un análisis por tramos de edad, observaremos que a medida que aumenta el tramo de edad, desciende la tasa de temporalidad, o lo que es lo mismo, la tasa aumenta en todos los tramos de edad, excepto entre los trabajadores/as de 50 y 59 años y más de 70, como tónica general.

Por tramos de edad, en el primer trimestre de 2011 se observa lo siguiente:

- Para los jóvenes de 20 a 24 años, la tasa es del 56,6%, habiendo aumentando en 3,6 puntos desde el año 2009.
- Entre los 25 y 29 años, la tasa aumenta hasta el 38,2%.

- Entre los 30 y 40 años la temporalidad asciende hasta el 26,4%.
- A partir de los 40 años se obtienen valores por debajo de la media, en ascenso entre los 40 y 49 años y entre los 60 y 69 años, y en descenso entre los 50 y 59 y a partir de los 70 años.
- De lo que se deduce que las tasas de temporalidad aumentan en todos los tramos de edad, excepto entre los 50 y 59 y a partir de los 70 años, y en el caso de los jóvenes los porcentajes registrados son elevadamente preocupantes. Y es que de cada 100 asalariados menores de 20 años, 78,9% están trabajando con contratos temporales, lo que ha supuesto un incremento respecto a años anteriores.

Así pues, los pocos jóvenes con un puesto de trabajo tampoco lo encuentran en las mismas condiciones de hace cuatro años. El desplome de la construcción, donde se llegaron a ganar elevadas cuantías, ha provocado que la media salarial haya caído en los últimos años. Además, ante la falta de empleo muchos desempleados están dispuestos a aceptar cualquier trabajo aunque los salarios sean más bajos. Uno de los factores que contribuyen a esa disminución de los sueldos es el alto número de becarios; quienes han proliferado desde el comienzo de la crisis, porque son mano de obramuy barata, ya que no tienen derechos reconocidos y suponen un ahorro para las empresas no sólo en salarios sino también en los costes de seguridad social.

En conclusión, durante el primer trimestre de este año, del total de asalariados temporales el 74,3% se encuentra en el tramo de población entre los 25 y 49 años, un 15,3% tiene menos de 25 años y un 10,4% más de 50 años. Estos porcentajes representan la propia estructura de los asalariados totales en España. La pérdida de dinamismo en el mercado de trabajo que han sufrido los jóvenes se muestra en los últimos datos con un descenso del peso en el total de trabajadores temporales, y un aumento a partir de los 30 años de edad.

Además, se observa también que para los jóvenes tener un contrato temporal no representa una vía de acceso al mercado de trabajo con un contrato indefinido después, sino que en la mayoría de los casos, se trata de una precarización de las condiciones de trabajo de los jóvenes, quienes encadenan unos contratos con otros sin tener perspectivas de un futuro laboral mejor en el mercado de trabajo.

Desde UGT Juventud constatamos que se está produciendo una precarización de las relaciones de trabajo vinculadas a los jóvenes. Para ello, se hace necesario:

- Dar prioridad a la contratación indefinida, limitando la contratación temporal sólo a las necesidades objetivas de producción y estableciendo límites de tiempo, que permitan que el contrato temporal se convierta en indefinido.
- Compatibilizar la organización del trabajo con las garantías necesarias para un adecuado desarrollo del trabajador y, por tanto, de su vida personal y familiar, lo que permitirá una mejora en la calidad en el empleo, especialmente femenino.
- Reducir la siniestralidad laboral en los jóvenes, cuya incidencia es muy alta, debido principalmente, a la falta de formación en prevención de riesgos por la brevedad de sus contratos.
- Concienciar al empresariado sobre sus obligaciones laborales, para evitar que eludan los derechos de los trabajadores, tanto para la plantilla como para los subcontratados. Atajando la cesión ilegal de mano de obra y, en el caso de transmisión de empresas, garantizar las condiciones de trabajo anteriores a la transmisión.
- En definitiva, concretar cada una de las necesidades de los jóvenes en sus diferentes franjas y de acuerdo con su situación. Actuando sobre los puntos débiles de nuestro modelo productivo que son el abandono escolar y la formación profesional.

En UGT Juventud trabajamos para impulsar actuaciones que propicien más y mejor empleo para los y las jóvenes.